



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ADEM
AGENCIA DIGITAL
DEL ESTADO DE MÉXICO

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE			TRÁMITE:	X
L a licencia de uso de suelo			SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN				
La licencia de uso del suelo tiene por objeto autorizar las normas para el uso y aprovechamiento de un determinado predio tales como: el coeficiente de ocupación del suelo, el coeficiente de utilización del suelo, la altura máxima de edificación, el número de cajones de estacionamiento, y en su caso el alineamiento y número oficial, además de señalar las restricciones correspondientes del Plan Municipal de Desarrollo Urbano.				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	DOPDU-07			
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 144, Fracción X11, Código Financiero del Estado de México			
DOCUMENTO A OBTENER	La licencia de uso de suelo.			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: 1 año
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
	N/A	SI	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Autorizar las normas para el uso y aprovechamiento de un determinado predio tales como: el coeficiente de ocupación del suelo, el coeficiente de utilización del suelo.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SI			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
1. Solicitud simple.	SI	1	Artículos 8 y 136 del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México.	
2. Documento que acredite la propiedad.	NO	1		
3. Recibo del pago de predial.	NO	1		
4. Identificación.	NO	1		
5. Croquis de localización.	NO	1		
6. 5 fotografías del lugar.	SI SI	1		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ADEM
AGENCIA DIGITAL
DEL ESTADO DE MÉXICO

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO					Una vez que el beneficiario tenga su documentación completa se realiza dicho trámite y se procede a pagar el monto correspondiente de la misma para obtener su trámite y poder ser uso de ella.								
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA					5 días								
COSTO					10.00 Veces el Valor Diario de la UMA		FUNDAMENTO JURÍDICO		Artículo 144, Fracción X11, Código Financiero del Estado de México.				
FORMA DE PAGO					EFECTIVO		TARJETA DE CRÉDITO		TARJETA DE DÉBITO		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		
					X								
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?					En las Oficinas de Tesorería Municipal.								
OTRAS ALTERNATIVAS					N/A								
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN													
Cuando el solicitante trae su documentación se le dará 24 Hrs para que traiga la documentación faltante. Después de solventar la documentación faltante en un lapso de 48 Hrs máximo podrá obtener su licencia solicitada.													
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE					El trámite se expide una vez que el beneficiario tenga su documentación completa para llevar acabo dicho trámite una vez otorgado ya puede ser uso de él.								
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA					N/A								
DEPENDENCIA U ORGANISMO						UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE							
Ayuntamiento Constitucional de Sultepec.						Dirección de obras Públicas y Desarrollo Urbano.							
TITULAR DE LA DEPENDENCIA					Arq. Gilberto Segura Morón								
DOMICILIO													
CALLE					Francisco I. Madero No. 1, Barrio del Centro.					NO. INT. Y EXT.:		1	
COLONIA					Centro			MUNICIPIO		Sultepec.			
C.P.					51600		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		De lunes a viernes de 9:00 am a 17:00 pm.				
LADA		TELÉFONOS			EXT.		CORREO ELECTRÓNICO:						
N/A		N/A					opsultepec.25@gmail.com						
N/A		N/A			N/A		N/A						
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO													
OFICINA					N/A								
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA					N/A								
DOMICILIO													
CALLE					N/A					NO. INT. Y EXT.		N/A	
COLONIA					N/A			MUNICIPIO		N/A			
C.P.					N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		N/A				
LADA		TELÉFONOS			EXT.		CORREO ELECTRÓNICO:						

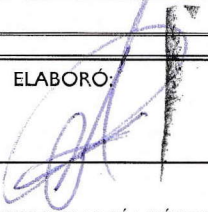
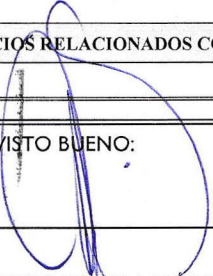


GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ADEM
AGENCIA DIGITAL
DEL ESTADO DE MÉXICO

N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A	
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE		¿puede venir un menor de edad hacer el trámite?	
RESPUESTA:		No	
PREGUNTA FRECUENTE		¿si me falta algún documento puedo tramitar mi licencia?	
RESPUESTA:		No	
PREGUNTA FRECUENTE		¿ hay otra oficina donde tramitar la licencia?	
RESPUESTA:		No	
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			

ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
ARQ. ARTURO GARCÍA PÉREZ		ARQ. GILBERTO SEGURA MORON		03 / 09 / 2026

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2025 - 2027
DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO